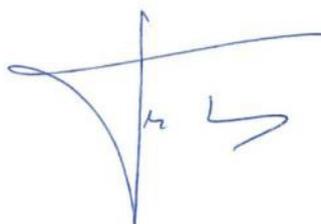


| | | |
|--|---|--|
|  | Modelo de actas |  |
| | Comisión Académica – Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte | |

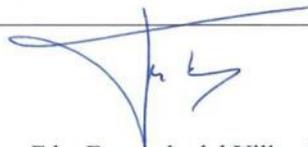
| | | | |
|---|---|-------------------------------|----------------------------------|
| Actas de la Comisión Académica – Programa de Doctorado en Ciencias del Deporte | | | |
| Fecha: 24 de septiembre de 2015 | Lugar: Salón de Grados Facultad de Ciencias del Deporte | Hora de comienzo: 11.30 h. | Hora de finalización: 13.00h. |
| Presidente: Fernando del Villar Alvarez | | | |
| ASISTENTES: Fernando del Villar Álvarez Rafael Timón Andrada Tomás García Calvo M. Perla Moreno Arroyo Juan Pedro Fuentes García Narcís Gusi Fuertes JUSTIFICA SU AUSENCIA Sergio José Ibáñez Godoy | | | |
| Orden del día: | | | |
| 1- Aprobación de actas anteriores 2- Evaluación de los planes de investigación y documento de actividades de doctorado 3- Estudio de las solicitudes de admisión de alumnos para el curso 2015-16 4- Ruegos y preguntas | | | |



Acuerdos:

1. Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la sesión de 9 de julio de 2015.
2. El Presidente de la Comisión Académica informa que se debe evaluar a 8 alumnos que no presentaron en junio todos los documentos del programa de actividades formativas.
Se analiza la documentación que se ha subido a la plataforma RAPI, constatándose que faltan documentos a gran parte del alumnado. Se procede a analizar cada caso, dado como resultado:
 - a) Se aprueba el Plan de Investigación de los alumnos:
 - Francisco Javier Domínguez Muñoz
 - Sergio González Espinosa.
 - Marco Da Silva Batista.
 - b) Se acuerda dar un plazo hasta el 30 de noviembre para que presenten la documentación que les falta a los siguientes alumnos:
 - Sergio González Espinosa. Debe presentar el certificado del Director del seminario WOS, el justificante de la remisión del artículo enviado y el informe del investigador externo.
 - Marco Da Silva Batista. Debe presentar las comunicaciones y los certificados de los congresos, el justificante de la remisión del artículo enviado y el informe del investigador externo.
 - José Martín Gamonales. Debe presentar otro artículo científico enviado a una revista indexada en JCR o en DICE.
 - David García Santos. Debe presentar el artículo enviado a una revista indexada y el Plan de Investigación.
 - Carlos Espino Palma. Debe presentar toda la documentación. Incluido el Plan de Investigación.
 - Miguel Angel Pérez Sousa. Debe presentar toda la documentación. Incluido el Plan de Investigación.
 - c) Se acuerda dar una evaluación positiva a los seis alumnos anteriores, que han trabajado correctamente, pero dado que todos ellos se incorporaron tarde al programa, no han culminado todas las actividades formativas.
 - d) Se acuerda dar un informe desfavorable al alumno Joao Manuel Esteves, dado que no ha participado en ninguna de las actividades formativas durante el curso 14-15.
3. Se analizan las 11 propuestas presentadas, aceptando todas ellas, de acuerdo a la tabla adjunta. En el caso de los candidatos José Nicolás Barbosa y Eduardo Alvarez Aguirre se les acepta condicionado a que encuentren un Director de Tesis que les dirija a distancia, dado que son alumnos no residentes en España.

Aprobación: Comisión de 24 de noviembre de 2015



Fdo. Fernando del Villar Álvarez